

Expediente: 738/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ PAZ PEDRO LEON S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - PAZ, PEDRO LEON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 738/25



H108022764579

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ PAZ PEDRO LEON s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 738/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, Tucumán, 01 de julio de 2025

- 1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 10/04/2025 - 20231174274 PAEZ DE LA TORRE RUY -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ - Nro Comp: 329105871 -Monto: 3792.
- 2) En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde reiterar mandamiento de intimación de pago de igual tenor al de fecha 22/06/25. Notifiquese digitalmente.
HMP

Actuación firmada en fecha 01/07/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.